

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:15 horas del día 17 de octubre de 2024, en la Sala de Juntas de las Consejerías de Turismo y Andalucía Global y de Cultura y Deporte, sita en C/ Levíes, nº 17 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL-027-24 CONTR 2024 259647 “Digitalización y registro de los expedientes de catalogación del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Patrimonio Histórico”, con presupuesto de licitación de 200.000,90 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

Único. Análisis de la documentación previa a la adjudicación, presentada por Soltel It Solutions, S.L. y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Asistentes:

Presidencia: JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica.

ELENA BALOSA MIURA, en sustitución de la titular designada en representación de la Intervención Delegada.

FUENSANTA PLATA GARCÍA, Jefa del Departamento de Catalogación e Inventario del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico.

JUAN LUIS DÍAZ QUIDIELLO, Consejero Técnico de la Dirección General de Patrimonio Histórico.

Secretaría:

CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de septiembre de 2024, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 2 de octubre de 2024, anuncio número 2024-0001530669.

A continuación, se procede a evaluar la documentación previa a la adjudicación, presentada por Soltel It Solutions, S.L. y se comprueba que se han presentado todos los documentos correctamente, sin deficiencias ni errores.

En consecuencia, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación, a favor de Soltel It Solutions, S.L., al órgano de contratación, conforme a la cláusula 10.8. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 11:15 horas del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	21/10/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9P3S9PKBRKCKRXV3CMN476HMU	PÁG. 1/2	

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	21/10/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9P3S9PKBRKCKRXV3CMN476HMU	PÁG. 2/2	